



Fecha: 22 de marzo de 2019

Destinatario: Sr. Presidente de la Mesa de Contratación

S/R:

N/R: P.O. 125.18

Asunto: Informe del Comité de Expertos constituido para informar las ofertas presentadas para el "A.T. PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO BÁSICO PARA LA INTEGRACIÓN PUERTO-CIUDAD EN LA ZONA DEL CONTRAMUELLE MOLLET Y REDACCIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCTIVO DE LOS ESPACIOS LIBRES DE EDIFICACIÓN DE LOS JARDINES DE SANT ELM"

En sesión celebrada por la Mesa de Contratación fueron admitidas las proposiciones presentadas por los siguientes licitadores invitados:

- U.T.E. Antonio Forteza Forteza, Pere Rabassa Sansaloni y Antonio Ramis Arrom (UTE RAMBLA DE MAR)
- GPO Ingeniería y Arquitectura, S.L.U. (GPO)
- Juan Palencia de Sarria, Marta Colon de Carvajal Salís y Juan Torres Rovira (UTE ISLA ARQUITECTOS)

Remitida la documentación contenida en el sobre de las proposiciones presentadas a la Comisión Técnica formada por expertos al efecto, se ha procedido a su examen y valoración.

CONSIDERANDO:

Que las empresas admitidas han presentado ofertas según el Pliego de Condiciones.

Estando la Comisión Técnica de expertos formada por:

- D. Juan Carlos Plaza Plaza, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos y Director de la Autoridad Portuaria de Balears (APB)
- D. Jorge Nasarre López, Ingeniero de Caminos Canales y Puertos y Jefe de Departamento de Planificación y sostenibilidad de la APB.



Autoritat Portuària de Balears

- D. Joan Riera Jaume, Arquitecto y Gerente de urbanismo del Ayuntamiento de Palma
- D. Juan Antonio Esteban Rodriguez, Ingeniero de Caminos Canales y Puertos y Decano de la Delegación de Baleares del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.
- D. Carlos Puente Fernández, Arquitecto de reconocido prestigio en representación del COAIB.
- D. Guillermo Vazquez Consuegra, Arquitecto de reconocido prestigio en representación del COAIB.
- D. Pere Bonet Nadal, Arquitecto, Cap de Servei dels Serveis Tècnics de Projectes i Obres del Consell Insular de Mallorca, acompañado por D. Matías Togores Piquer Arquitecto del Consell Insular de Mallorca.
- D. Albert Forés Gómez, Director Gerente del Museo Marítimo de Mallorca.
- D. Pedro Puigdengoles Briones, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, Director Gerente de PortsIB.

Que habiéndose reunido el día 08/03/2019 para informar las ofertas técnicas presentadas para la ejecución del contrato de "A.T. PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO BÁSICO PARA LA INTEGRACIÓN PUERTO-CIUDAD EN LA ZONA DEL CONTRAMUELLE MOLLET Y REDACCIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCTIVO DE LOS ESPACIOS LIBRES DE EDIFICACIÓN DE LOS JARDINES DE SANT ELM" P.O. 125.18, tras un primer examen conjunto de las mismas con los criterios de valoración fijados en el Pliego, se acordó solicitar a la Mesa de Contratación, previa confirmación de su viabilidad jurídica dentro del procedimiento, que invitara a cada uno de los 3 licitadores a exponer oralmente ante la Comisión Técnica la documentación técnica presentada.

Que una vez convocados los licitadores por parte de la Mesa de Contratación para la exposición oral de sus propuestas ante la Comisión Técnica, el día 22/03/2019, se ha realizado el análisis y evaluación de las ofertas presentadas,

Esta Comisión Técnica MANIFIESTA:

- Celebrar la cooperación entre instituciones y administraciones públicas (Ajuntament de Palma, Autoridad Portuaria de Baleares, Consell de Mallorca, Ports de les Illes Balears, Colegio Oficial de Arquitectos de Illes



Ports de Balears

Autoritat Portuària de Balears

Balears y Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos) en esta iniciativa.

- La alta capacidad y esfuerzo técnico realizado por los licitadores, que se refleja en las aportaciones de las propuestas presentadas para la integración puerto-ciudad
- Haber concluido con la valoración técnica que se presenta a continuación y cuyo detalle se describe en el anexo del presente informe:

EMPRESAS	PUNTUACIÓN TÉCNICA
UTE RAMBLA DE MAR	54,17
GPO	40,36
UTE ISLA ARCHITECTS	61,91

Puntuación referida sobre un máximo de 80 puntos

LA COMISION TÉCNICA,

Fdo.: Juan Carlos Plaza Plaza

Fdo.: Joan Riera Jaume

Fdo.: Carlos Puente Fernández

Fdo.: Pedro Bonet Nadal

Fdo.: Pedro Puigdenoles Briones

Fdo.: Jorge Nasarre López

Fdo.: Juan Antonio Esteban Rodríguez

Fdo.: Guillermo Vázquez Consuegra

Fdo.: Albert Forés Gómez

PO 125.18							Valoración	
EMPRESAS	PROPUESTA DE PROYECTO	EQUIPO HUMANO	PREMIOS Y DISTINCIONES	POLÍTICAS DE INSERCIÓN E IGUALDAD	MEJORAS EN INNOVACIÓN	UTILIZACIÓN DE BIM	VT	
	40	20	10	2	3	5	80	
GPO	18,33	11,11	4,22	0,80	0,90	5,00	40,36	ACEPTABLE
UTE ISLA ARQUITECTOS	40,00	13,64	2,37	0,80	0,60	4,50	61,91	ACEPTABLE
UTE RAMBLA DEL MAR	27,78	12,94	10,00	0,80	0,15	2,50	54,17	ACEPTABLE

CALIDAD TÉCNICA NO ACEPTABLE < 50% (<40 puntos)

PO 125.18										GPO
A.T. PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO BÁSICO PARA LA INTEGRACIÓN PUERTO-CIUDAD EN LA ZONA DEL CONTRAMUELLE MOLLET Y REDACCIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCTIVO DE LOS ESPACIOS LIBRES DE EDIFICACIÓN DE LOS JARDINES DE SANT ELM										
1.-PROPUESTA DE PROYECTO										18,3
40	<p>La Propuesta de Proyecto incluirá una revisión crítica de los antecedentes propuestos como bases de partida para el desarrollo de los proyectos básico y constructivo y, en particular, de las propuestas premiadas en el Concurso de anteproyectos para la reordenación del Contramuelle Mollet del Puerto de Palma" (P.O. 19.18)</p> <p>Por otro lado, también incluirá un primer esbozo a nivel de anteproyecto una posible solución integradora para el conjunto del ámbito de actuación.</p>									4,58
	<p>CRITERIO DE VALORACIÓN: Las puntuaciones acordadas para cada una de las Propuestas de Proyecto se han asignado a partir del análisis de la calidad técnica y el carácter integrador de las soluciones presentadas, destacándose a continuación alguno de los aspectos de cada una de ellas.</p> <p>-Puntuación: 1+1 (definición de entregables sólo desarrollada de forma parcial)+5+2 = 9</p>									
2.-EQUIPO HUMANO										11,111
20	<p>Se valorará la adecuación de los perfiles propuestos para la ejecución del contrato en base a los CV aportados, en los que se destacará la experiencia en trabajos similares a los del presente Pliego. También se tendrán en cuenta las mejoras de los medios humanos adscritos al contrato con respecto a los mínimos exigidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas, atendiendo a la composición del equipo, así como a la titulación, experiencia y dedicación de los miembros del mismo a la prestación del servicio.</p>									5,56
	<p>VALORACION TOTAL DEL APARTADO = 50% x VALORACIÓN PERFILES + 50% x VALORACIÓN ADECUACIÓN GLOBAL EQUIPO</p> <p>Valoración objetiva de los perfiles a partir de los CVs aportados, según PPT: 0-10 Delegado del consultor: 0,1 por año de experiencia, con un máximo de 1 Arquitecto: 0,5 por año de experiencia en redacción de proyectos urbanísticos, a partir de 5, con un máximo de 3 (si acredita la dedicación y las realizaciones exigidas en el PPT) .ICCP: 0,25 por año de experiencia en redacción de proyectos, a partir de 5, con un máximo de 2 (si acredita la dedicación exigida por el PPT) .Ingeniero de instalaciones : 0,2 por año de experiencia en proyectos de urbanización, a partir de 5, con un máximo de 1 (si acredita la dedicación exigida por el PPT) .Delineante/Auxiliar de topografía: 0,1 por año de experiencia a partir de 5, con un máximo de 0,5 .Paisajista: 0,1 por año de experiencia a partir de 5, con un máximo de 0,5 (si acredita las realizaciones exigidas en PPT)</p> <p>Equipo técnico adicional: 1 si incluye a un ICCP/Arquitecto (0,5 si no lo contiene) .Especifica dedicaciones: 1 (si no las especifica o son distintas a las establecidas en el PPT, 0)</p> <p>Valoración subjetiva de la adecuación global del equipo al proyecto: 0-10 Además, las puntuaciones acordadas para cada uno de los equipos han valorado su adecuación e idoneidad, global y específica, demostrada tanto en sus CVs como en el conjunto de la propuesta presentada, para llevar a cabo los trabajos objeto del contrato.</p> <p>Consultor experto: XM. ICCP, 30 años exp. Ded: 15% Coordinador: JB. ICCP, 19 años exp. Ded: 20% Acredita experiencia en la redacción de proyectos en los periodos 2002-2006 y 2009-2012 Delegado del consultor: PS. ICCP, 19 años exp. Ded: 20% Acredita experiencia en la redacción de proyectos en el año 2000 y en los periodos 2004-2006 y 2016-2018 Urbanización: AM. Arquitecto, 32 años exp. Ded: 30% Acredita actuaciones urbanísticas realizadas en los periodos 2004-2005, 2007-2008 y 2015-2016, y además en el año 2011. En concreto, actuaciones de integración pasajística en el año 2008 Movilidad: MB. ICCP, 21 años exp. Ded: 20%. No adjunta CV // JUV. ICCP, 33 años exp. Ded: 20%. No adjunta CV Viabilidad: RT. ICCP, 20 años exp. DED: 20%. No adjunta CV Esp. Proy. Urbanísticos: PW. Arquitecto, 17 años exp. Ded: 30% Director de proyecto arquitectónico: PR. Arquitecto, 18 años exp. Ded: 30%. No adjunta CV REsponsible producción 3D: RL. Arquitecto, 12 años exp. Ded: 20%. No adjunta CV Responsible producción 2D: AM. Arquitecto, 7 años exp. Ded: 20%. No adjunta CV Instalaciones: XdR. Ing. Industrial, 35 años exp. Ded: 10%. No adjunta CV // AO. Ing. de materiales, 16 años exp. Ded: 50% Acredita actuaciones en instalaciones urbanas en el periodo 2006-2010 Administración: RG. Administrativa, 6 años exp. Ded: 25%. No adjunta CV Topografía/Dron/Ing. Marítima: JAN. Ing. Téc. Topógrafo, 28 años exp. Ded: 10%. No adjunta CV // AS. Ing. Civil, 2 años exp. DED: 10% No adjunta CV // RS. Lda. Geología, 14 años exp. Ded: 10%. No adjunta CV Geotecnia: FC. Ing. Geólogo, 18 años exp. Ded: 10%. No adjunta CV // ROG. Lda Geología, 19 años exp. Ded: 30%. No adjunta CV Estructuras: AV. ICCP, 24 años exp. Ded: 10%. No adjunta CV // AV. ICCP, 17 años exp. DED: 30%. No adjunta CV MA/Paisaje/Arqueología: OM. CC Ambientales/Geólogo, 19 años exp. DED: 30% No adjunta CV // SM. Lda Historia/Arqueólogo, 16 años exp. Ded: 10% No adjunta CV// JF. Arquitecto, 18 años exp. Ded: 10%. No adjunta CV BIM/Presupuesto/ Delineación: CJ. Arquitecta, 20 años exp. DED: 20% No adjunta CV// MB. Arq. Técnico, 19 años exp. Ded: 20% No adjunta CV // JAV. Lda Geología, 18 años exp. Ded: 30%</p>									
3.-PREMIOS Y DISTINCIONES										4,2200
10	<p>Se valorará que los licitadores hayan sido merecedores de premios y distinciones en realizaciones similares a las que se pretenden contratar (paseos marítimos, integración puerto-ciudad, frentes marítimos, espacios públicos, intervenciones paisajísticas, edificaciones especiales, etc.). Se atenderá a la similitud entre los trabajos, la categoría de los premios, el presupuesto de las realizaciones y el número de premios y distinciones.</p>									4,22
	<p>Se refleja en una matriz el número de premios clasificándolos según la relevancia y la similitud de los mencionados premios. La graduación en ambos ejes el alta (10), media (5) o baja (2,5). Los segundos premios se ponderan con un coeficiente de 0,5, los terceros premios con un coeficiente de 0,25 y los accesit o menciones con 0,1</p> <p>-Puntuación: Proviene de la hoja "Auxiliar premios"</p>									
4.-POLITICAS DE INSERCIÓN E IGUALDAD.										0,8000
2	<p>Se valorará, entre otros aspectos, que los licitadores justifiquen la aplicación de políticas de inserción y/o igualdad en su organización. Se podrá tener en cuenta, por ejemplo, el porcentaje de personal fijo, el porcentaje de mujeres, el de jóvenes menores de 30 años, y el de otros colectivos vulnerables que los licitadores tengan en sus plantillas o incorporen al equipo para la ejecución del contrato.</p>									4
	<p>Por cada medida de inserción respaldada con documentación acreditativa: (máx 10 puntos) Plan de igualdad justificado y explicado: 2,5 pts Plan de igualdad mencionado o sin explicar: 1,5 pts % personal fijo >75% : 2,5 pts % mujeres >40% : 2,5 pts % jóvenes <30 >25% : 2,5 pts %colectivos vulnerables >5%: 2,5 pts Otros: 2,5 pts Incongruencia: -1 pto.</p> <p>-Puntuación: 1,5 (Plan de Igualdad sin concretar medidas)+2,5 (personal fijo > 75%)=4</p>									
5.-MEJORAS EN INNOVACIÓN.										0,9000
3	<p>Se valorará, entre otros aspectos el hecho de que alguno de los miembros del equipo técnico de proyecto (no de soporte) disponga de alguna certificación reconocida en materia de Gestión de Proyectos (p.e. PMP). También será objeto de valoración que el licitador esté en posesión de alguna certificación acreditativa en materia de innovación y/o que ponga a disposición del contrato la utilización de métodos, sistemas o equipos que supongan algún avance tecnológico y que se consideren de aplicación al mismo.</p>									3
	<p>Incluye en el equipo a dos personas con certificado PMP, adjuntando el mismo. EQUIPO TÉCNICO DE PROYECTO Se adjuntan varios certificados correspondientes a sellos de calidad que posee el licitador (ISO 9.001, ISO 14.001, OHSAS 18.001). NO SE VALORAN</p> <p>Mejoras en materia de innovación 1. Presentación, imágenes 3D y vídeo virtual con la infraestructura. NO SE CONSIDERA UNA MEJORA EN MATERIA DE INNOVACIÓN 2. Vuelo con dron de estado actual y modelo digital del terreno mediante uso de drones. MEJORA DE INNOVACIÓN APLICABLE 3. Inspección mediante ROV de los muelles del puerto en el ámbito del proyecto. MEJORA DE INNOVACIÓN APLICABLE 4. Objetivo GPO 2018 de implantación de nuevas tecnologías. NO SE CONSIDERA UNA MEJORA EN MATERIA DE INNOVACIÓN</p> <p>Si el Delegado o el/los autor/es del proyecto es/son PMP o similar: 3 Si otro/s miembro/s del equipo son PMP o similar: 2 Certificado de innovación (empresa innovadora): 2 Por cada tecnología innovadora o certificado aplicable al contrato: +0,5 pts con un máximo de 3</p> <p>-Puntuación: 2 (miembros del equipo técnico con certificado PMP) +2x0,5 (2mejoras de innovación de aplicación al proyecto) = 3</p>									
6.-UTILIZACIÓN DE BIM										5,0000
5	<p>se valorará el compromiso de realización de los Proyectos en metodología BIM y el nivel de aplicación de dicha metodología.</p>									10
	<p>Compromiso de utilización de BIM: 5 pts Nivel de aplicación: 0-5 pts - Nivel de desarrollo hasta 1 pts LOD 100=0,5 LOD 200 o sup=1 - Memoria explicativa de la metodología a seguir: 2 pts - Especifica en organigrama personal dedicado a la aplicación de esta metodología: 2 pts</p> <p>Aporta compromiso de realizar los proyectos aplicando metodología BIM. El nivel de detalla ofertado (LOD) es 200 Desarrolla una explicación del proceso a seguir para la aplicación BIM Especifica perfil dedicado a la aplicación de BIM en el equipo técnico</p> <p>-Puntuación: 5 (aporta compromiso) + 1 (LOD 200) + 2 (memoria explicativa BEP,EIR, etc) + 2 (perfil dedicado a BIM en el organigrama)=10</p>									
Valoración Total										GPO
										40,36

PO 125.18										UTE ISLA ARQUITECTOS
A.T. PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO BÁSICO PARA LA INTEGRACIÓN PUERTO-CIUDAD EN LA ZONA DEL CONTRAMUELLE MOLLET Y REDACCIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCTIVO DE LOS ESPACIOS LIBRES DE EDIFICACIÓN DE LOS JARDINES DE SANT ELM										
1.-PROPUESTA DE PROYECTO										40,0
40	<p>La Propuesta de Proyecto incluirá una revisión crítica de los antecedentes propuestos como bases de partida para el desarrollo de los proyectos básico y constructivo y, en particular, de las propuestas premiadas en el Concurso de anteproyectos para la reordenación del Contramuelle Mollet del Puerto de Palma" (P.O. 19.18)</p> <p>Por otro lado, también incluirá un primer esbozo a nivel de anteproyecto una posible solución integradora para el conjunto del ámbito de actuación.</p>									10,00
	<p>CRITERIO DE VALORACIÓN: Las puntuaciones acordadas para cada una de las Propuestas de Proyecto se han asignado a partir del análisis de la calidad técnica y el carácter integrador de las soluciones presentadas, destacándose a continuación alguno de los aspectos de cada una de ellas.</p> <p>-Puntuación: 0,5 (no correspondencia clara con programa de trabajos)+1 (definición de entregables sólo desarrollada de forma parcial)+5+0,5(programa de trabajos incompleto) = 7</p>									
2.-EQUIPO HUMANO										13,6389
20	<p>Se valorará la adecuación de los perfiles propuestos para la ejecución del contrato en base a los CV aportados, en los que se destacará la experiencia en trabajos similares a los del presente Pliego. También se tendrán en cuenta las mejoras de los medios humanos adscritos al contrato con respecto a los mínimos exigidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas, atendiendo a la composición del equipo, así como a la titulación, experiencia y dedicación de los miembros del mismo a la prestación del servicio.</p>									6,82
	<p>VALORACION TOTAL DEL APARTADO = 50% x VALORACIÓN PERFILES + 50% x VALORACIÓN ADECUACIÓN GLOBAL EQUIPO</p> <p>Valoración objetiva de los perfiles a partir de los CVs aportados, según PPT: 0-10</p> <p>Delegado del consultor: 0,1 por año de experiencia, con un máximo de 1</p> <p>Arquitecto: 0,5 por año de experiencia en redacción de proyectos urbanísticos, a partir de 5, con un máximo de 3 (si acredita la dedicación y las realizaciones exigidas en el PPT)</p> <p>.ICCP: 0,25 por año de experiencia en redacción de proyectos, a partir de 5, con un máximo de 2 (si acredita la dedicación exigida por el PPT)</p> <p>.Ingeniero de instalaciones : 0,2 por año de experiencia en proyectos de urbanización, a partir de 5, con un máximo de 1 (si acredita la dedicación exigida por el PPT)</p> <p>Delineante/Auxiliar de topografía: 0,1 por año de experiencia a partir de 5, con un máximo de 0,5</p> <p>.Paisajista: 0,1 por año de experiencia a partir de 5, con un máximo de 0,5 (si acredita las realizaciones exigidas en PPT)</p> <p>Equipo técnico adicional: 1 si incluye a un ICCP/Arquitecto (0,5 si no lo contiene)</p> <p>.Específica dedicaciones: 1 (si no las especifica o son distintas a las establecidas en el PPT, 0)</p> <p>Valoración subjetiva de la adecuación global del equipo al proyecto: 0-10</p> <p>Además, las puntuaciones acordadas para cada uno de los equipos han valorado su adecuación e idoneidad, global y específica, demostrada tanto en sus CVs como en el conjunto de la propuesta presentada, para llevar a cabo los trabajos objeto del contrato.</p> <p>Coordinador de proyecto: J.PDS. Arquitecto, 13 años exp. Ded: N/E Acredita actuaciones urbanísticas/paisajísticas realizadas en los años 2006, 2009 y 2013, además de en el período 2016-2017 Codirectores de diseño: NMF.M. Arquitecto, 18 años exp. Ded: N/E // M.CdC. Arquitecto, 13 años exp. Ded: N/E Acreditan actuaciones urbanísticas/paisajísticas realizadas en los años 2006, 2009 y 2011 Director Técnico: J.T. ICCP, 15 años exp. Ded: N/E Acredita experiencia en la redacción de proyectos en el año 2007 y en el período 2010-2018 Paisajistas: M.B. Paisajista, 24 años exp. Ded: N/E. // V.L. Paisajista, >20 años exp. Ded: N/E Project Manager: J.D.M.J. Arq. Técnico, 4 años exp. Ded: N/E Medioambiente: J.G.I. Ing. Medioambiental, 13 años exp. DE: N/E Equipo diseño (Arquitecto<30 a): A.D.C. Arquitecto, 2 años exp. Ded: N/E BIM Manager: G.R. Arquitecto/BIM Expert, 18 años exp. Ded: N/E Consultora: N.R. ICCP, 22 años exp. Ded: N/E</p>									
3.-PREMIOS Y DISTINCIONES										2,3700
10	<p>Se valorará que los licitadores hayan sido merecedores de premios y distinciones en realizaciones similares a las que se pretenden contratar (paseos marítimos, integración puerto-ciudad, frentes marítimos, espacios públicos, intervenciones paisajísticas, edificaciones especiales, etc.). Se atenderá a la similitud entre los trabajos, la categoría de los premios, el presupuesto de las realizaciones y el número de premios y distinciones.</p>									2,37
	<p>Se refleja en una matriz el número de premios clasificándolos según la relevancia y la similitud de los mencionados premios. La graduación en ambos ejes el alta (10), media (5) o baja (2,5). Los segundos premios se ponderan con un coeficiente de 0,5, los terceros premios con un coeficiente de 0,25 y los accesit o menciones con 0,1</p> <p>-Puntuación:</p>									
4.-POLITICAS DE INSERCIÓN E IGUALDAD.										0,8000
2	<p>Se valorará, entre otros aspectos, que los licitadores justifiquen la aplicación de políticas de inserción y/o igualdad en su organización. Se podrá tener en cuenta, por ejemplo, el porcentaje de personal fijo, el porcentaje de mujeres, el de jóvenes menores de 30 años, y el de otros colectivos vulnerables que los licitadores tengan en sus plantillas o incorporen al equipo para la ejecución del contrato.</p>									4
	<p>Por cada medida de inserción respaldada con documentación acreditativa: (máx 10 puntos)</p> <p>Plan de igualdad justificado y explicado: 2,5 pto</p> <p>Plan de igualdad mencionado o sin explicar: 1,5 pto</p> <p>% personal fijo >75% : 2,5 pto</p> <p>% mujeres >40% : 2,5 pto</p> <p>% jóvenes <30 >25% : 2,5 pto</p> <p>%colectivos vulnerables >5%: 2,5 pto</p> <p>Otros: 2,5 pto</p> <p>Incongruencia: -1 pto.</p> <p>Plan de igualdad esbozando compromisos y buenos propósitos pero generalista % mujeres: 54% % personal <30 años: S/D</p> <p>-Puntuación: 1,5 (Plan de Igualdad genérico)+2,5 (mujeres > 40% en equipo técnico)=4</p>									
5.-MEJORAS EN INNOVACIÓN.										0,6000
3	<p>Se valorará, entre otros aspectos el hecho de que alguno de los miembros del equipo técnico de proyecto (no de soporte) disponga de alguna certificación reconocida en materia de Gestión de Proyectos (p.e. PMP).</p> <p>También será objeto de valoración que el licitador esté en posesión de alguna certificación acreditativa en materia de innovación y/o que ponga a disposición del contrato la utilización de métodos, sistemas o equipos que supongan algún avance tecnológico y que se consideren de aplicación al mismo.</p>									2
	<p>Incluye en el equipo a una persona con Master en Dirección de proyectos (Project Management), título emitido por la UIB. EQUIPO TÉCNICO DE PROYECTO</p> <p>Mejoras en materia de innovación 1. Empleo de BIM. REQUISITO DE PLIEGO. NO SE VALORA 2. Maquetas físicas y visualizaciones 3D. NO SE CONSIDERA UNA MEJORA EN MATERIA DE INNOVACIÓN 3. Uso de software específico. NO SE CONSIDERA UNA MEJORA EN MATERIA DE INNOVACIÓN</p> <p>Si el Delegado o el/los autor/es del proyecto es/son PMP o similar: 3 Si otro/s miembro/s del equipo son PMP o similar: 2 Certificado de innovación (empresa innovadora): 2</p> <p>Por cada tecnología innovadora o certificado aplicable al contrato: +0,5 pto con un máximo de 3</p> <p>-Puntuación: 2 (miembros del equipo técnico con certificado PMP) = 2</p>									
6.-UTILIZACIÓN DE BIM										4,5000
5	<p>se valorará el compromiso de realización de los Proyectos en metodología BIM y el nivel de aplicación de dicha metodología.</p>									9
	<p>Compromiso de utilización de BIM: 5 pto</p> <p>Nivel de aplicación: 0-5 pto</p> <p>- Nivel de desarrollo hasta 1 pto</p> <p>LOD 100=0,5</p> <p>LOD 200 o sup=1</p> <p>- Memoria explicativa de la metodología a seguir: 2 pto</p> <p>- Especifica en organigrama personal dedicado a la aplicación de esta metodología: 2 pto</p> <p>Aporta compromiso de realizar los proyectos aplicando metodología BIM.</p> <p>No detalla el nivel de detalle (LOD) ofertado, pero en cambio oferta se compromete a trabajar desde un primer momento en el diseño del proyecto en las 6 dimensiones del BIM (idea, espacio 3D+colisiones, tiempo, coste y gestión energética)</p> <p>Especifica BIM Manager en el equipo técnico</p> <p>-Puntuación: +5 (compromiso) +0(no especifica nivel LOD) +2 desarrolla memoria (dimensiones BIM) +2 (perfil dedicado en organigrama) =9</p>									
Valoración Total										UTE ISLA ARQUITECTOS
										61,91

PO 125.18										UTE RAMBLA DEL MAR
A.T. PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO BÁSICO PARA LA INTEGRACIÓN PUERTO-CIUDAD EN LA ZONA DEL CONTRAMUELLE MOLLET Y REDACCIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCTIVO DE LOS ESPACIOS LIBRES DE EDIFICACIÓN DE LOS JARDINES DE SANT ELM										
1.-PROPUESTA DE PROYECTO										27,8
40	<p>La Propuesta de Proyecto incluirá una revisión crítica de los antecedentes propuestos como bases de partida para el desarrollo de los proyectos básico y constructivo y, en particular, de las propuestas premiadas en el Concurso de anteproyectos para la reordenación del Contramuelle Mollet del Puerto de Palma" (P.O. 19.18)</p> <p>Por otro lado, también incluirá un primer esbozo a nivel de anteproyecto una posible solución integradora para el conjunto del ámbito de actuación.</p>									6,94
	<p>CRITERIO DE VALORACIÓN: Las puntuaciones acordadas para cada una de las Propuestas de Proyecto se han asignado a partir del análisis de la calidad técnica y el carácter integrador de las soluciones presentadas, destacándose a continuación alguno de los aspectos de cada una de ellas.</p> <p>-Puntuación: 0,5 (no correspondencia clara con programa de trabajos)+1 (definición de entregables sólo desarrollada de forma parcial)+2(planteamientos metodológicos sucintos)+0,5(programa de trabajos incompleto) = 4</p>									
2.-EQUIPO HUMANO										12,9444
20	<p>Se valorará la adecuación de los perfiles propuestos para la ejecución del contrato en base a los CV aportados, en los que se destacará la experiencia en trabajos similares a los del presente Pliego. También se tendrán en cuenta las mejoras de los medios humanos adscritos al contrato con respecto a los mínimos exigidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas, atendiendo a la composición del equipo, así como a la titulación, experiencia y dedicación de los miembros del mismo a la prestación del servicio.</p>									6,47
	<p>VALORACION TOTAL DEL APARTADO = 50% x VALORACIÓN PERFILES + 50% x VALORACIÓN ADECUACIÓN GLOBAL EQUIPO</p> <p>Valoración objetiva de los perfiles a partir de los CVs aportados, según PPT: 0-10</p> <p>Delegado del consultor: 0,1 por año de experiencia, con un máximo de 1</p> <p>Arquitecto: 0,5 por año de experiencia en redacción de proyectos urbanísticos, a partir de 5, con un máximo de 3 (si acredita la dedicación y las realizaciones exigidas en el PPT)</p> <p>.ICCP: 0,25 por año de experiencia en redacción de proyectos, a partir de 5, con un máximo de 2 (si acredita la dedicación exigida por el PPT)</p> <p>.Ingeniero de instalaciones en proyectos de urbanización, a partir de 5, con un máximo de 1 (si acredita la dedicación exigida por el PPT)</p> <p>Delineante/Auxiliar de topografía: 0,1 por año de experiencia a partir de 5, con un máximo de 0,5</p> <p>.Paisajista: 0,1 por año de experiencia a partir de 5, con un máximo de 0,5 (si acredita las realizaciones exigidas en PPT)</p> <p>Equipo técnico adicional: 1 si incluye a un ICCP/Arquitecto (0,5 si no lo contiene)</p> <p>Específica dedicaciones: 1 (si no las especifica o son distintas a las establecidas en el PPT, 0)</p> <p>Valoración subjetiva de la adecuación global del equipo al proyecto: 0-10</p> <p>Además, las puntuaciones acordadas para cada uno de los equipos han valorado su adecuación e idoneidad, global y específica, demostrada tanto en sus CVs como en el conjunto de la propuesta presentada, para llevar a cabo los trabajos objeto del contrato.</p> <p>Delegado/Jefe equipo: AF. Arquitecto, 36 años exp. Ded: 100% Acredita actuaciones urbanísticas/paisajísticas realizadas en los años 2007, 2008, 2009 y 2010 Edificación: PR. Arquitecto, 47 años exp. Ded: 50% Acredita actuaciones urbanísticas/paisajísticas realizadas en los años 1976, 1977, 1978, 1980, 1991 y 1994 Urbanismo: AR. ICCP+Master en Paisajismo, 38 años exp. Ded: 100% Acredita experiencia en la redacción de proyectos a partir del año 1989 Instalaciones: JP. Ing. Industrial, 28 años exp. Ded: 40% Acredita experiencia en urbanizaciones (instalaciones) en los años 2008 y 2010 Estructuras: MA. Arquitecto/Estructurista, 31 años exp. Ded: 10% Consultor de apoyo: DFR. Arquitecto, 15 años exp. Ded: 50% Topografía: SM. Ing. Téc. Topógrafo, 18 años exp. Ded: 10% Delineación: AJN. Arquitecta, 2 años exp. Ded: 100% // NFA. Arquitecta, 3 años exp. Ded: 25% // MVM. Delineante, 21 años exp. Ded: 50% Administración: MTD. Administrativa, 29 años exp. Ded: 50% Control presupuestario y mediciones: Tecnic G3 Geotecnia: IGETECC</p>									
3.-PREMIOS Y DISTINCIONES										10,0000
10	<p>Se valorará que los licitadores hayan sido merecedores de premios y distinciones en realizaciones similares a las que se pretenden contratar (paseos marítimos, integración puerto-ciudad, frentes marítimos, espacios públicos, intervenciones paisajísticas, edificaciones especiales, etc.). Se atenderá a la similitud entre los trabajos, la categoría de los premios, el presupuesto de las realizaciones y el número de premios y distinciones.</p>									10,00
	<p>Se refleja en una matriz el número de premios clasificándolos según la relevancia y la similitud de los mencionados premios. La graduación en ambos ejes el alta (10), media (5) o baja (2,5). Los segundos premios se ponderan con un coeficiente de 0,5, los terceros premios con un coeficiente de 0,25 y los accesos o menciones con 0,1</p> <p>-Puntuación:</p>									
4.-POLÍTICAS DE INSERCIÓN E IGUALDAD.										0,8000
2	<p>Se valorará, entre otros aspectos, que los licitadores justifiquen la aplicación de políticas de inserción y/o igualdad en su organización. Se podrá tener en cuenta, por ejemplo, el porcentaje de personal fijo, el porcentaje de mujeres, el de jóvenes menores de 30 años, y el de otros colectivos vulnerables que los licitadores tengan en sus plantillas o incorporen al equipo para la ejecución del contrato.</p>									4
	<p>Por cada medida de inserción respaldada con documentación acreditativa: (máx 10 puntos)</p> <p>Plan de igualdad justificado y explicado: 2,5 pto</p> <p>Plan de igualdad mencionado o sin explicar: 1,5 pto</p> <p>% personal fijo >75% : 2,5 pto</p> <p>% mujeres >40% : 2,5 pto</p> <p>% jóvenes <30 >25% : 2,5 pto</p> <p>%colectivos vulnerables >5%: 2,5 pto</p> <p>Otros: 2,5 pto</p> <p>Incongruencia: -1 pto.</p> <p>-Puntuación: 1,5 (Plan de Igualdad sin explicar) + 2,5 (personal <30 años: 25%)=4</p>									
5.-MEJORAS EN INNOVACIÓN.										0,1500
3	<p>Se valorará, entre otros aspectos el hecho de que alguno de los miembros del equipo técnico de proyecto (no de soporte) disponga de alguna certificación reconocida en materia de Gestión de Proyectos (p.e. PMP).</p> <p>También será objeto de valoración que el licitador esté en posesión de alguna certificación acreditativa en materia de innovación y/o que ponga a disposición del contrato la utilización de métodos, sistemas o equipos que supongan algún avance tecnológico y que se consideren de aplicación al mismo.</p>									0,5
	<p>No se menciona que ninguna persona del equipo técnico del proyecto tenga certificado PMP.</p> <p>Mejoras en materia de innovación</p> <p>1. Topografía mediante la utilización de drones si se considera precisa. MEJORA DE INNOVACIÓN APLICABLE</p> <p>2. Modelación en 3 D, con realización de maquetas virtuales volumétricas. NO SE CONSIDERA UNA MEJORA EN MATERIA DE INNOVACIÓN</p> <p>3. Proyectar la jardinería favoreciendo la implantación de especies autóctonas y autosuficientes. NO SE CONSIDERA UNA MEJORA EN MATERIA DE INNOVACIÓN</p> <p>4. Implantación de itinerarios artísticos, deportivos, de entretenimiento. NO SE CONSIDERA UNA MEJORA EN MATERIA DE INNOVACIÓN</p> <p>5. Empleo en itinerarios y juegos infantiles de elementos que potencien la totalidad de los sentidos, favoreciendo su uso por personas con minusvalías. NO SE CONSIDERA UNA MEJORA EN MATERIA DE INNOVACIÓN</p> <p>6. Implantación de paneles solares para la generación de energía. NO SE CONSIDERA UNA MEJORA EN MATERIA DE INNOVACIÓN</p> <p>7. Utilización de tecnología LED. NO SE CONSIDERA UNA MEJORA EN MATERIA DE INNOVACIÓN</p> <p>8. Colaboración con la empresa Técnicas - G3 experta en los aspectos relacionados con el Project Management y en el área de Quantity Surveying. NO SE CONSIDERA UNA MEJORA EN MATERIA DE INNOVACIÓN NI SE ADJUNTAN CERTIFICADOS PMP DE PERSONAL DE SOPORTE</p> <p>-Puntuación: 0,5 (1 mejora de innovación aplicable)</p>									
6.-UTILIZACIÓN DE BIM										2,5000
5	<p>se valorará el compromiso de realización de los Proyectos en metodología BIM y el nivel de aplicación de dicha metodología.</p>									5
	<p>Compromiso de utilización de BIM: 5 pto</p> <p>Nivel de aplicación: 0-5 pto</p> <p>- Nivel de desarrollo hasta 1 pto</p> <p>LOD 100=0,5</p> <p>LOD 200 o sup=1</p> <p>- Memoria explicativa de la metodología a seguir: 2 pto</p> <p>- Especifica en organigrama personal dedicado a la aplicación de esta metodología: 2 pto</p> <p>Aporta compromiso de realizar los proyectos aplicando metodología BIM.</p> <p>No detalla el nivel de detalle (LOD) ofertado</p> <p>La explicación se limita a indicar el uso de herramientas informáticas</p> <p>En el organigrama no se ubica ningún perfil específico para la aplicación de esta metodología</p> <p>-Puntuación: 5(aporta compromiso) +0 (no especifica LOD)+0 (memoria no aporta nada) +0 (no indica perfil específico o dedicado al BIM)</p>									
Valoración Total										UTE RAMBLA DEL MAR
										54,17

REALIZACIONES		
	Ptos. Máx.=	10
	recuento	PUNTOS
GPO	14,72	4,22
Isla Arquitectos	8,28	2,37
Rambla del Mar	34,88	10,00

COEFICIENTE COLABORADOR

REALIZACIONES

GPO		CATEGORÍA/IMPORTANCIA		
		ALTA	MEDIA	BAJA
GRADO DE SIMILITUD (por tipología y por tamaño)	ALTA	10	5	2,5 1,25 Il premio ordenación Cala Figuera (2018) "Cala Viva" 2,50 1er premio Autoritat Portuaria de Pasaia (2009) "Lonja de Pasaia"
	MEDIA	5	2,5 2,50 1er premio Ciudad de Roma (2015) "Renaturalización de la Malagrotta" 1,25 2o premio Generalitat Valenciana (2011) "Parque Central"	1,25 0,13 Mención especial estación marítima Cos Nou (2009) "Mahón de Fondo" 1er premio Diputación de Zaragoza (2000) "Rehabilitación y Ampliación del Gran Teatro Fleta" (COLABORADOR) 0,41 3er premio St. Martino Gemeinde (2013) "Biblioteca Sant Martino" 0,41 Premio GISA (2010) "Centro de Investigación Biopol" (COLABORADOR) 0,31 3Er Premio Terminal Botafoc 1,25 1er premio BSM (2016) "Parking BSM"
	BAJA	2,5	1,25 0,313 Commendation Brunel Award (2011) Estación de Cuenca 0,313 Commendation Brunel Award (2011) Puente del Centenario 0,41 1er premio Grand Toulouse (2008) "Aerospace Campus,Toulouse" (COLABORADOR)	0,625 0,16 4o puesto Ayuntamiento de Itagüi (1991) "Diseño de nueva sede de alcaldía" 0,06 Mención premios Ferrocarrils Generalitat de Catalunya (2001) "Estación de Moli Nou" 0,16 3er premio Congreso BIM Valladolid (2014) 0,16 Finalista premios INCASOL (2002) 24 Viviendas en Cap Roig en L'Ampolla 0,63 1er premio Colegio de abogados (2001) "Nueva sede del Colegio de Abogados de Tortosa" 0,21 1er premio GISA (2010) "Hospital Aneu de Vilanova" (COLABORADOR) 0,06 Mención especial (2016) "Riga Central Station" 0,63 Concurso ideas "Puente sobre el Torrent Mai" 0,21 1er Premio Colegio Abogados de Tortosa (2001) "Nueva sede del CAT" (COLABORADOR?) 0,10 2o Premio Dep. Cultura y Turismo cob. Aragon (2001) "Centro Aragonés del Deporte" (COLABORADOR?) 0,31 2o puesto Concurso Privado Industrias Kimberly (1990) "Diseño de interiores para zona de exposición Kimberly" 0,63 1er Premio Sociedad Colombiana de Arquitectos (1990) Primer Salón de estudiantes de Arquitectura (Álvaro Melo) 0,06 Accesit Premio Dragados (2001) "Estabilidad de diques de parámetro vertical en el Puerto de Barcelona"

14,72

COEFICIENTE COLABORADOR 0,33

REALIZACIONES

ISLA ARQUITECTOS		CATEGORÍA/IMPORANCIA		
		ALTA	MEDIA	BAJA
GRADO DE SIMILITUD (por tipología y por tamaño)	ALTA	10	5	2,5
	MEDIA	5	2,5	1,25
	BAJA	2,5	1,25	0,625
		0,83 Premio XII Bienal Española de Arq. y Urbanismo (2013) "Medialab Prado" (COLABORADOR) 0,83 Premio COAM (2013) "Medialab Prado" (COLABORADOR) 0,83 "Arquitecto emergente" Mies van der Rohe (2013) "Nave de música Matadero Madrid" (COLABORADOR) 0,83 Premio FAD (2012) "Nave de música Matadero Madrid" (COLABORADOR) 0,83 Premio AR+D Architectural Review Magazine (2012) "Nave de música Matadero Madrid" (COLABORADOR) 0,21 Finalista XII Bienal Española de Arq. y Urbanismo (2013) "Nave de música Matadero Madrid" (COLABORADOR)	0,41 1er premio concurso de arq. Ayuntamiento de Madrid (2007) "Medialab Prado" (COLABORADOR)	0,41 Premio Fundación Renault movilidad sostenible (2016) "Ciudad BBVA" (COLABORADOR) 0,41 1er premio concurso Porto de Lisboa (2010) "Centro de Documentação e Informação do Porto" (COLABORADOR) 0,41 1er premio en concurso de arquitectura Ayuntamiento de Bayona (2016) "Librería de Baiona" (COLABORADOR) 0,06 Mención en concurso de Arquitectura Insoliti (2017) "Boirós" 0,21 1er premio concurso Cantón de Arau (2014) "Nuevo edificio de laboratorios en Arau" (COLABORADOR) 0,05 3er premio concurso Cantón de Arau (2014) "Nuevo edificio de psiquiatría" (COLABORADOR) 0,21 Premio Saoyr a la Innovación (2014) "Medialab Prado" (COLABORADOR) 0,21 Premio Mejor Arquitectura solar suiza (2017) "Torre Grosspeter" (COLABORADOR) 0,02 10º puesto Premio de Baviera mejor tecnología solar integrada (2017) "Torre Grosspeter" (COLABORADOR) 0,05 3er Premio Prixtorix a la mejor fachada (2018) "Torre Grosspeter" (COLABORADOR) 0,21 Premio Faktor 5 Premio del Jurado (2018) "Torre Grosspeter" (COLABORADOR) 0,21 Europe's Leading Design Hotel (2016-17) "Hotel Altis Belém" (COLABORADOR) 0,21 Mejor diseño interior de Hotel (2012) "Hotel Altis Belém" (COLABORADOR) 0,02 Hot List Prize (2010) "Hotel Altis Belém" (COLABORADOR) 0,21 1er premio en concurso de diseño expositivo Ayunt. de Madrid (2009) "Pabellón de la expo de Shanghai 2010" (COLABORADOR) 0,63 1er premio en concurso de arquitectura Ayunt. de Sestao (2009) "Poldesportivo de Sestao" 0,02 Proyecto seleccionado Arquia/proxima (2013) "Nave de música Matadero Madrid" (COLABORADOR)

8,28

COEFICIENTE COLABORADOR **0,33**

REALIZACIONES			
RAMBLA DEL MAR		CATEGORIA/IMPORTANCIA	
		ALTA	MEDIA
		5	2,5
GRADO DE SIMILITUD (por tipología y por tamaño)	ALTA	10 5 1,25 5 3er premio Concurso para la ordenación del Parque del Mar de Palma (1977) 1er Premio concurso COAIB "La Ciutat i el Port, ordenación del contramuelle Mollet de Palma." (2017)	2,5 0,25 2,5 0,63 Accesit Concurso ordenación Falca Verde de Palma,(2002) 1er Premio Concurso APB "Reordenación Contramuelle Mollet de Palma" (2018) 3er premio Concurso para la ordenación del Parc Bit de Palma (1994)
	MEDIA	5 2,5 2,50 2,5 Premio de Arquitectura, COAIB 2007-2011 (2011) Transformación de la calle Blanquerna y Plaza Paris en la ciudad de Palma Premio a la Trayectoria Profesional (Pere Rabassa) COAIB 2013	1,25 0,41 1,25 1,25 0,31 0,63 0,31 1,25 0,63 1er Premio Concurso para la ordenación del Parque de las Estaciones de Palma (1986) (COLABORADOR) 1er Premio Concurso ordenación Plaza Mayor de Campos (1990) 1er Premio Concurso de ordenación urbanística, Plaza Atlántic de Magalluf (1997) 3er premio concurso para la ordenación de la Plaza de la Pau, Ciutadella (2002) 2o premio Concurso para la ordenación del Paseo Mossen Jacinto Verdaguer de Igualada (1976) 3er premio Concurso para la ordenación del entorno de San Esteban (Murcia) (1978) 1er premio Concurso para la ordenación de la Plaza del Instituto Balear (1980) 2o premio Concurso para la estabilización del Talud del Jonquet (1983)
	BAJA	2,5 1,25 Finalista premios FAD (1996) "Pista Polideportiva y Sede Social Parroquia Sta.Catalina Tomás	1,25 0,63 0,63 0,31 0,63 0,31 0,31 0,63 0,63 0,63 0,16 0,63 0,63 0,63 0,63 0,63 0,63 0,63 Premio Ex Aequo 1º Biental de Arquitectura de Baleares (1999) Instituto en Sta. Margarita Premio Arquitectura COAIB (2001) "Edificio plurifamiliar en calle Barón de Pinopar esquina Santiago Rusiñol" Premio de Arquitectura, COAIB 2002-2003 (2003) "Edificio de viviendas sito en la carretera de Valldemossa "" Premio de Arquitectura, Mallorca 2011-2013 (2013) Reforma de vivienda entre medianeras en Randa 1er premio concurso Patronato municipal de la vivienda (1992) "Edificio de viviendas en calle Monserrat" 1er premio concurso IBISEC (1993) "Instituto en Santa Margarita" 2o premio concurso PARC BIT Rehabilitación de las Casas de Son Espanyol (1996) 1er premio concurso UIB (2000) "Facultad de Derecho y Económicas" 2o Premio Concurso construcción Conservatorio de música en Felanitx (2001) 2o Premio Concurso para la reforma de Can Oleo, Palma (2001) 2o Premio Concurso Reforma del Monasterio de Bellpuig, Palma (2002) Premio Ciutat de Palma "Guillem Sagrera" (2003) "Edificio de viviendas sito en la carretera de Valldemossa "" 2o Premio Rehabilitación del edificio de la calle Cecilio Metelo, Palma (2003) 1er premio en el Concurso de Rehabilitación Hospital General de Palma (2009) 3er Premio Concurso Centro Internacional de Fotografía Toni Catany, Lluçmanor (2017) 1er premio Concurso para la construcción del centro sanitario de Campos (1983) 1er premio Concurso para la rehabilitación y acondicionamiento dela planta 4ª del Colegio de Arquitectos (1984) Premio por la rehabilitación de una vivienda en la calle Pelàires (1985) 1er premio Concurso para la rehabilitación del catálogo de elementos básicos de la arquitectura popular de Mallorca. (1990) Premio Ciutat de Palma "Guillem Sagrera" de arquitectura (2003) Rehabilitación del edificio de Can Serra

34,88

COEFICIENTE COLABORADOR 0,33